



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA  
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47001333300720120006500	Acción de Reparación Directa	VERONICA BEATRIZ CASTRILLON GONZALEZ Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE MINAS- ELECTRICARIBE S. A. E. S. P. -ENERGIA SOCIAL DE LA COSTA	09/07/2013 00:00	11/07/2013 00:00

CONSTANCIA: HOY, NUEVE DE JULIO de dos mil trece (2013) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial. Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 175 paragrafo 02 del CPACA

SECRETARIA